CONSEJO TERRITORIAL DISTRITO DE BARAJAS

FECHA:	miércoles 12 de mayo de 2010, a las 18:00 horas
LUGAR:	Sala de sesiones del Distrito Municipal; Plaza Mercurio, nº 1
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinaria.
PRESIDENTE suplente:	Fco. Javier Colino Gil; Gerente del Distrito.
SECRETARIO:	Francisco Javier Lois Cabello. Secretario del Distrito.

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Francisco Chimeno Díaz Alberto Estefanía Goyogana Blanca Martinez Ramírez Daniel Rodriguez Marchese
Grupo político PSOE	Alberto López Langa José Luis Coronado Huete

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones Vecinos	Francisco Del Pozo Estévez; Asoc. Alameda 2000 Julia Cortes Macho; AAVV AFAO Felix Joya Castaño; AAVV Plus Ultra Carmen García Amalric, en sustitución de Mª Paz López Janeiro.

ENTIDADES:	
Asociaciones de carácter Social	Mª Esperanza Tobar Izquierdo (Vicepresidenta) A. Social ADALA
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Manuel J. Espinar Carrión; AMPA IES Barajas

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos elegidos aleatoriamente	Manuel Lopez Pleite Justo Román Guerra

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local Seguridad	Gema Delgado; Unidad Integral Policía Municipal Barajas, en representación de Isabel Paniagua.
Consejo Infancia y Adolescencia	Pedro Garrido Lafuente

INVITADOS:

NO ASISTEN:	
Grupo político IU	Antonio Aguilera Perales
Asociaciones Juveniles	Amalia García Vicent; A. Cultural G Scout Álamos 260
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Lucía Santos Santos; APA CEIP Zaragoza

NO ASISTEN:	
Asociaciones Culturales	Carlos García Raboso; Asoc.Grupo Scout Albar 42 Mª José Tabera García; Grupo Folclórico Calderón de la Barca
Asociaciones Deportivas	Fernando Medina Martinez Club Esgrima Barajas
Centros de Mayores	Mª Victoria Pineda Mendoza
Mesa Diálogo y Convivencia	Soledad Juste Samper
Vecinos elegidos aleatoriamente	Fernando Fernández de Ávila Rodríguez Virginia Rodríguez Moreno

RESUMEN DE TEMAS:
Punto Previo.- Se da cuenta del nombramiento de Manuel J. Espinar Carrión como miembro del consejo Territorial y sus correspondientes comisiones, en calidad de representante de las Asociaciones de Padres y Madres de alumnos del Distrito en sustitución de Teresa Vargas Sanchez.
Propuesta: la que antecede.
Acuerdo: No procede. El Consejo queda enterado.
Votación: No se produce
Cuestión Previa.- El Presidente da cuenta de informes recibidos en respuesta a acuerdos del Consejo de 10 de febrero de 2010. 1º.- Motivos de la no ampliación de Búho-Metro en Barajas. El Area Movilidad no la considera necesaria con el servicio ya existente. 2º.- Instalación de elementos de gimnasia para mayores en zonas estanciales de Vía Verde: La DG. Dotaciones Urbanas toma nota de la petición si bien existen en dos zonas próximas: c/Noray y c/Rioja. 3º.- Instalación de señal informativa de control por radar a la izquierda en Avda Logroño. Se informa por Area de Movilidad que las dimensiones de la mediana impiden su instalación al resultar peligrosa.
Punto Primero.- Aprobación de Actas de las sesiones del Consejo Territorial, Ordinaria de 10 de febrero de 2010 y extraordinaria de 24 de marzo de 2010
Propuesta: la que antecede
Acuerdo: Aprobación
Votación: Unanimidad
Punto Segundo.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente para permitir la trasformación del mecanismo de apertura de la fuente pública municipal en el distrito.
Propuesta: la que antecede
El Proponente informa que la Dirección del Parque Juan Carlos I tiene intención de cambiar dichos mecanismos si bien no es posible la entrega de una fuente para hacer directamente la transformación solicitada. Anuncia su voluntad de orientar la propuesta por otros medios de actuación. El Presidente corrobora lo dicho y anima al vocal a patentar y desarrollar su propuesta.
Acuerdo: No se produce
Votación: No se produce
Punto Tercero.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente, solicitando el rebaje de la calle en el carril bici que viene de la parte trasera del IES Barajas hacia el distrito de Hortaleza.
Propuesta: la que antecede
Se pone de manifiesto por distintos vocales que dicho carril se interrumpe en la localización referida debiendo utilizarse la acera por los ciclistas por lo que se propone la realización de un paso de seguridad en dicho punto que de continuidad al trazado. El presidente señala que se solicitará esa actuación del Area de Obras.
Acuerdo: Aprobación

RESUMEN DE TEMAS:
Votación: Unanimidad
Punto Cuarto.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad solicitando instalación de pantallas acústicas a la altura del Km. 10 de la N-II, (tramo comprendido entre el Motocine y el IES Barajas), continuando con las que están instaladas.
Propuesta: la que antecede
Se trata brevemente el asunto señalando el Presidente que sobre dichos elementos existen defensores y detractores (soporte para pintadas etc.) por lo que propone su elevación a la junta de Distrito para su tratamiento, acordándose hacerlo por cuanto se indica por algunos vocales, hay vecinos que reclaman su montaje.
Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito
Votación: Unanimidad
Observaciones:
Punto Quinto.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad reiterando la demanda de un centro de especialidades médicas en el Distrito.
Propuesta: la que antecede
Se pone de manifiesto que la Comisión Permanente se interesó por este asunto recordando el Presidente que recientemente (diciembre de 2009) se aprobó por la Junta una proposición en este sentido, que fue remitida a la Comunidad de Madrid. Añade que el informe que aquella emita será trasladado a los Grupos políticos y miembros del Consejo.
Acuerdo: Ninguno
Votación: No se produce
Punto Sexto.- Propuesta de la Comisión Agenda 21 solicitando una línea directa de autobús al Hospital Ramón y Cajal, conforme al Plan de Acción de Agenda 21; propuesta nº 5.
Propuesta: la que antecede
Se califica en diversas intervenciones esta como una reivindicación antigua y reiterada del distrito recordándose el largo tiempo de espera y desplazamiento a dicho centro hospitalario, de hasta una hora y 30 minutos, por lo que se pide que se demande nuevamente con fuerza desde el Distrito su implantación. Se subraya que los viajeros son personas de edad y enfermos y se debate sobre el numero de vehículos que serían necesarios para dar ese servicio según distintos informes y opiniones (de 2 a 17) apuntándose la posibilidad de implantarla como línea lanzadera, con pocos vehículos, como se está haciendo en otras zonas. El Presidente manifiesta que el Consorcio Regional de Transportes ha respondido negativamente a esta propuesta argumentando que dicho desplazamiento se puede hacer con un único trasbordo, por lo que se cumplen los criterios marcados por dicho organismo, si bien cabe reiterar la petición. Cuestiona la posibilidad de dar un buen servicio con dos vehículos y sugiere que se haga una valoración global del servicio de transporte urbano.
Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito
Votación: Unanimidad
Punto Séptimo.- De la Comisión de Urbanismo, sobre la construcción de camino de cemento al lado del carril bici, en la Vía Verde de la Gasolina, entre las calles Carabela y Joaquin Ibarra.
Propuesta: la que antecede
Se refieren distintos problemas por falta de un paso peatonal independiente del de bicicletas, único actualmente existente en la zona referida, reclamándose una fecha del compromiso de ejecución adquirido. Posteriormente se estima que cualquier obra en ese espacio se demorará al menos dos años por lo que se

RESUMEN DE TEMAS:
considera imprescindible resolver la situación en este tiempo evitando los riesgos existentes El Presidente informa de las gestiones con el Area responsable y las distintas opciones barajadas, subrayando que el Ayuntamiento ha retomado las negociaciones con ADIF para la cesión del suelo por lo que se propuso posponer cualquier actuación provisional en esa zona para no entorpecer dicho proceso.
Acuerdo: Ninguno
Votación: No se produce
Punto Octavo.- De la Comisión Agenda 21, sobre acciones que no son competencia del Distrito: A.- Solicitud a la Demarcación de Carreteras de Madrid, Ministerio de Fomento del estudio técnico que fundamenta la negativa para abrir el acceso a la Alameda de Osuna desde la Avenida de la Hispanidad, a la altura del hotel Diana. B.- Solicitud de información sobre estado de ejecución actual de la red distrital de carril bici.
Propuesta: Punto Informativo
Se recuerda la petición reiterada de reapertura de dicho acceso poniendo un vocal de manifiesto la información obtenida del Ministerio de Fomento sobre emisión en su día de un informe técnico que lo calificaba de inviable por su peligrosidad, interesándose por el mismo. Contrapone a este otro informe que la estima factible y se pide aclaración sobre próximas actuaciones por parte del Ayuntamiento a la vista de las posiciones mantenidas. Posteriormente otro vocal señala que según el Ministerio se alcanzó un acuerdo sobre los viales de referencia y si el Ayuntamiento quiere una modificación debe justificarlo a través de un proyecto. El Presidente manifiesta que el Ayuntamiento siempre ha defendido ese acceso planteando el Ministerio distintas dificultades técnicas: necesidad de un trenzado de 1.000 m. etc., sin mencionar directamente la peligrosidad. Indica que el proyecto original en 2003 no contemplaba salida ni entrada y recuerda los acuerdos de la Junta solicitando esta. Estima que en contra de la respuesta del Estado en marzo de 2008, corresponde a este realizar el estudio y acometer dicha obra y no al Ayuntamiento presentar un proyecto a titulo de consulta. Respecto al punto B, sobre previsiones de ejecución en la red distrital de carril bici señala que el Area de obras informa que no se prevé ninguna nueva actuación dentro de dicho proyecto.
Acuerdo: No procede
Votación: No procede
Punto Noveno.- Conclusiones y propuestas del Grupo de Trabajo para elaborar propuestas de actuación en relación al Presupuesto del Distrito para 2011.
Propuesta: la que antecede
El portavoz señala que el Grupo de Trabajo resolvió remitirse a las actuaciones definidas y priorizadas en el Plan de Acción de Agenda 21, no incorporando ninguna nueva al respecto. El Presidente señala que las acciones priorizadas de Agenda 21 son tenidas en cuenta y su inclusión en presupuestos dependerá de la disponibilidad presupuestaria para 2011. Recuerda que algunos proyectos ya están elaborados, como el de nueva escuela de música y danza y centro cultural.
Punto Décimo.- Ruegos y preguntas.
En relación a las propuestas de la última comisión de cultura, se trata sobre el procedimiento de elevación de propuestas de las comisiones al Consejo, recomendándose que estas definan claramente en sus actas cuales son las que se desean trasladar al mismo. Se añade que en todo caso los Presidentes de las comisiones pueden informar en el Consejo de los temas tratados si lo consideran oportuno.

RESUMEN DE TEMAS:
Por parte de un miembro se considera que las comisiones son delegadas del Consejo y por tanto todas sus propuestas deben pasar necesariamente por este, aunque sea a titulo informativo en caso de actuaciones puntuales o urgentes. El Presidente señala que las acciones antes referidas: difusión y captación de actividades para "Barajas Distrito Joven", ya se han realizado, no precisando una ratificación por el Consejo ni siendo conveniente su demora. Estima que aquellas actuaciones susceptibles de opinión o debate deben elevarse al Consejo si bien las que requieran una actuación (comunicación de un bache, etc.) pueden trasladarse directamente por su Presidente a los servicios. Se pide instalación de nuevas fuentes y poner en funcionamiento la existente en el nuevo parque próximo a la Ermita que carece de agua. Se pide información sobre la instalación de semáforos con pulsador en la glorieta de la Ermita así como respecto a la gotera aparecida en la fachada del palacio del Capricho, recientemente restaurado. Pide se de uso al Auditorio del Parque Juan Carlos I así como al Palacio del Capricho solicitando una visita institucional del Consejo a dichos espacios. Propone la programación de actuaciones musicales durante el mercadillo de los sábados. El Presidente señala que existe informe favorable del Area de Movilidad sobre los semáforos que indica corresponde instalar a la Demarcación de Carreteras del Mº e Fomento, señalando que si no se hace en un plazo razonable, se planteará su montaje por el Ayuntamiento. Informa sobre las gestiones respecto a la gotera con el Arquitecto responsable quien ha garantizado su próxima subsanación. Respecto a las otras peticiones, indica que pueden plantarse directamente a los respectivos responsables. Se agradecen las medidas de regulación de tráfico adoptadas en la confluencia Alar del Rey Artemisa a fin de evitar accidentes. Se indica que la señal de limitación a 40 en Avda de Logroño no se ve adecuadamente discutiéndose si afecta a la vía principal o exclusivamente a la de servicio, lo que se indica se aclarará desde Policía Municipal. Se constata falta de mantenimiento y atención de la jardinería del Pasillo Verde pidiéndose información sobre los medios personales y materiales destinados a este servicio. Se reclama la limpieza del límite del Pasillo Verde, zona próxima al puente existente y a la Urbanización Embajada, espacio en estado de abandono donde se realiza botellón y se acumulan residuos, por lo que se solicita que se exija a AENA la limpieza de ese entorno para eliminar riesgos e insalubridad.
Se levantó la Sesión a las diecinueve horas 43 minutos